

**ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ARQUITECTURA Y ARTE EN VIDRIO GLASSTECH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se realiza la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Arquitectura y Arte en Vidrio Glasstech Cía. Ltda. , con la asistencia de los Socios: María Soledad Flores Proaño, poseedora de dos mil quinientas participaciones (2.500) y María Elena Flores Proaño poseedora de dos mil quinientas participaciones (2.500)

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta

La Junta se realizará de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Informe y Aprobación del Informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2016
2. Informe y Aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2016

Toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía, María Elena Flores Proaño, quien agradece la asistencia de los socios, da la bienvenida y, procede con el Orden del Día, para lo que pide a la señorita María Soledad Flores Proaño Gerente General que continúe con el Orden del Día, y le pide que intervenga como Secretario Ad-Hoc

Interviene la señorita María Soledad Flores Proaño y procede a dar lectura del Informe de Gerencia (Informe adjunto), e indica que se encuentra bajo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se pone en consideración de los socios y se aprueba por unanimidad

La señorita María Soledad Flores Proaño como Gerente General, continúa con su intervención para presentar los Balances al 31 de diciembre 2016 y, manifiesta que la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los Resultados anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la Contabilidad

Se procede a hacer llegar una copia de los Estados Financieros a cada uno de los Socios, luego de la deliberación y algunas consultas, se aprueba el Balance General al 31 de diciembre del 2016 por unanimidad.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para redactar la presente Acta, la misma que al ser

concluida se procede a firmar por los Socios y Gerente General de la Compañía siendo las 10:00 horas

*Maria Elena Flores P.*

**f) MARIA ELENA FLORES PROAÑO**

**Presidenta**

**Cl.: 1711185759**

*Maria Soledad F.*

**F) MARIA SOLEDAD FLORES PROAÑO**

**Socia**

**Cl.: 1713666095**

*Maria Soledad F.*

**F) MARIA SOLEDAD FLORES PROAÑO**

**Secretaria Ad-hoc**

**Cl.: 1713666095**